

Itinerario: Historia de América

Primer ciclo:

Historia de la Iglesia en América.
 Historia del Ordenamiento Social de la América Española en la Edad Moderna.
 Historia de los Descubrimientos y Exploraciones.
 Geografía Histórica de América.
 Historia de Iberoasia.
 Historia Económica de América.
 Problemática Social y Política de la América de Hoy.

Segundo ciclo:

América Española en los Siglos XVI y XVII.
 La Independencia y la Formación de los Estados Americanos.
 Los Estados Americanos en el siglo XX.
 Historia de los Estados Unidos.
 Sociología Americana.
 Historia de la Cultura Americana.

Itinerario: Antropología de América

Primer ciclo:

Antropología Cultural.
 Etnohistoria de América en la Edad Moderna.
 Arqueología de Mesoamérica.
 Arqueología del Área Andina.
 Etnología de México y América Central.
 Etnología de América del Sur.
 Culturas Indígenas de América del Norte.

Segundo ciclo:

Cultura Azteca.
 Cultura Inca.
 Religiones Indígenas de América.
 Organización Sociopolítica Indígena en la América de la Edad Moderna.
 Indigenismo e Indianismo en la América Contemporánea.
 Imagen y Expresión de las Culturas Indígenas Americanas.

Itinerario: Archivos, Bibliotecas y Museos

Primer ciclo:

Introducción a la Epigrafía y Numismática.
 Introducción a la Paleografía y Diplomática.
 Epigrafía y Numismática del Mundo Clásico.
 Epigrafía y Numismática del Mundo Medieval.
 Paleografía Medieval.
 Gestión del Patrimonio Arqueológico.

Segundo ciclo:

Archivística General.
 Diplomática Medieval.
 Paleografía y Diplomática Modernas.
 Numismática Moderna y Sistema Monetario Europeo.
 Sistemas Jurídicos e Instituciones de la Edad Media Hispánica.
 Instituciones y Administración en la España Moderna.

19075 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1996, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores en la de 9 de octubre de 1995, que publica el plan de estudios del título de Ingeniero técnico en Informática de Gestión.

Advertido error en el texto de la Resolución de este Rectorado de fecha 9 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» número 272, suplemento, de 14 de noviembre de 1995) por la que se publicaba el plan de estudios del título de Ingeniero técnico en Informática de Gestión, que se imparte en la Escuela Universitaria Politécnica de esta Universidad, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha resuelto corregir dicho error, de acuerdo con cuanto se transcribe:

En la página 52, en el cuadro de distribución de los créditos, en la casilla de los créditos para materias troncales, primer curso, donde dice: «57,5T+4,5A»; debe decir: «57T+4,5A».

Córdoba, 6 de agosto de 1996.--El Rector, Amador Jover Moyano.